



ACTA MESA DE CONTRATACION 30/07/2024

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DENOMINADO PUESTA EN MARCHA DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL DE GRIÑÓN (MADRID), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (EXPTE.: 1648/2024)

De forma telemática, se celebra sesión a través del gestor electrónico de expedientes del Ayuntamiento (Gestiona) y de la PLATAFORMA ZOOM de la **mesa de contratación permanente, el día 30 de julio de 2024, a partir de las 16:30 horas**, cuyos miembros han sido previamente convocados, asistiendo:

MIEMBROS DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACION	
President a titular	D ^a Victoria Eugenia Olivares Ruiz, Tesorera del Ayuntamiento de Griñón
Vocal titular	D ^a Laura Lasso de la Vega Sobrino, Interventora del Ayuntamiento de Griñón.
Vocal titular	D. Jerónimo Martínez Romero, Secretario del Ayuntamiento de Griñón.
Vocal suplente	D ^a Nuria Ruiz Asenjo, Administrativa del Ayuntamiento de Griñón.
Secretario titular	D. Juan Manuel Pegalajar Armenteros, Jefe Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Griñón.

Otros asistentes: Ninguno.

Se da cuenta de la convocatoria de la sesión convocada para hoy, de forma telemática, con el siguiente Orden del Día:

- EXPTE. 1648/2024: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS DENOMINADO PUESTA EN MARCHA DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL DE GRIÑÓN (MADRID).
 - o ACTO PUBLICO – Hora 16:30 horas. Apertura sobre A y B, si procede.
- (...)

Tras la Constitución de la Mesa y siendo las 16:30 horas, se procede a la lectura del certificado de proposiciones presentadas de fecha 30 de julio de 2024, y a su confrontación con los archivos electrónicos que constan en la Plataforma, comunicando el número de proposiciones recibidas. Se invita a los presentes para que puedan comprobar los sobres/archivos presentados.

Nº Oferta	Licitador	CIF	Fecha y Hora presentación
1	DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL; ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE INSTALACIONES I3, SL	B45624558; B87530481 UTE 307148	26-07-2024 13:23

Fecha publicación anuncio de licitación: 28 de junio de 2024.

Fin de plazo de presentación de ofertas: A las 14:00 horas del día 26 de julio de 2024.

Ayuntamiento de Griñón

Plza. Mayor, 1, Griñón. 28971 (Madrid). Tfno. 91 814 00 14. Fax: 91 814 92 51





APERTURA SOBRE/ARCHIVO ELECTRONICO "A"

La Mesa de Contratación procede, en acto privado, a la apertura de los Sobres/Archivos electrónicos «A» donde se incluye la documentación administrativa detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, resultando lo siguiente

Licitador	CIF/OTROS	Documentación administrativa
DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL; ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE INSTALACIONES I3, SL	B45624558; B87530481 UTE 307148	Declaración responsable Anexo I: SI Declaración adscripción de medios Anexo II: SI Declaración condiciones especiales de ejecución Anexo III: SI Declaración responsable subcontratación Anexo IV: **no subcontrata Declaración responsable grupo empresarial Anexo V: SI

APERTURA SOBRE/ARCHIVO ELECTRONICO "B"

Visto que no se han precisado subsanación alguna en la apertura del sobre A, se procede, en acto público, la apertura del sobre B donde se incluye le Memoria objeto de juicio de valor:

Representantes de las empresas: Ninguna

Licitador	CIF/OTROS	Memoria
DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL; ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE INSTALACIONES I3, SL	B45624558; B87530481 UTE 307148	Memoria: SI

VALORACIÓN SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO "B"

Conforme a la cláusula 15ª del pliego de prescripciones técnicas, la memoria se evaluará de la siguiente manera:

- o Localización de la nave: 10 puntos
- o Características, forma y acceso a parcela y nave: 5 puntos
- o Características, estado y cumplimiento normativo de las instalaciones (baños, oficinas, vestuarios, etc): 5 puntos.





Para la evaluación de criterios mediante juicio de valor, se podrá requerir visita de inspección a las instalaciones que se proponen por el licitador.

Asimismo, en la cláusula 19ª del pliego de cláusulas administrativas particulares "(...) La Mesa de Contratación, una vez calificada la documentación del archivo/sobre "A" y realizadas las subsanaciones y, en su caso, aportadas las aclaraciones o documentos complementarios requeridos, o transcurrido el plazo que se hubiere conferido al efecto, procederá, en sesión privada, a la apertura de los archivo/sobre "B" de los licitadores admitidos, conteniendo la documentación de las proposiciones relativas al criterio de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, solicitando, en su caso, informe al Técnico Municipal, el cual se dará cuenta en la celebración de la siguiente Mesa de Contratación invitando a los asistentes a que formulen las observaciones que estimen oportunas, que serán reflejadas en el Acta."

Por todo lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación Permanente acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Admitir las ofertas presentadas a la licitación por la siguientes empresas, al quedar acreditada la presentación de la documentación administrativa (Sobre A) y la Memoria técnica (Sobre B):

Nº Oferta	Licitador	CIF	Fecha y Hora presentación
1	DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL; ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE INSTALACIONES I3, SL	B45624558; B87530481 UTE 307148	26-07-2024 13:23

SEGUNDO.- Solicitar, ante el desconocimiento técnico los integrantes presentes de la Mesa de Contratación Permanente, al Arquitecto Técnico Municipal de Griñón, D. Luis Martínez Martín, para que emita informe respecto de la Memoria presentada en el sobre B por las empresas participantes en la licitación detalladas en el punto primero, con objeto de dar cuenta del mismo en la próxima Mesa de Contratación Permanente.

TERCERO.- La Mesa de Contratación acuerda publicar el presente Acta en la Plataforma de Contratación del Estado, así como en el Portal de Transparencia y de Contratación del Ayuntamiento de Griñón para conocimiento y efectos oportunos a fin de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación y facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre.

La Presidencia da por terminada la reunión a las 16:40 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia; doy fe, en Griñón, a fecha al margen.

El Secretario de la Mesa,
D. Juan M. Pegalajar Armenteros

VºBº, La Presidenta de la Mesa,
Dª Victoria Eugenia Olivares Ruiz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Griñón

Plza. Mayor, 1, Griñón. 28971 (Madrid). Tfno. 91 814 00 14. Fax: 91 814 92 51

